NOVIEMBRE 24 JUEVES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.250 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 96

El abastecimiento de aguas y alcantarillado

II

De propósito hemos dejado llegar hoy sin decir ésta boca es mia. Asi lo exigía la prudencia y el buen sentido.

Sosteníamos en nuestro primer articulo el punto de vista siguiente: O la terminación de las dos obras de abastecimiento y alcantarillado a plazo fijo y breve, o la caducidad fulminante de la concesión, porque entendemos que con cualquiera de ambas resoluciones podemos llegar, cuanto antes, a dotar al pueblo de Ciudad-Real de un abastecimiento en la capacidad que los tiempos demandan.

El Ayuntamiento ha procedido con cautela al no caducar la concesión el dia 23 de Octubre EN QUE TERMINO EL PLAZO y con igual sensatez al conceder el compás de espera de los ocho días para que la Sociedad concesionaria expusiera las causas originarias de la falta de cumplimiento de su compromiso. Se ha querido dar la sensación de que la Corporación municipal estaba dispuesta, si preciso fuera a saltarse a la torera todo el fárrago legislativo si se le asegura la traida de las aguas.

El fin justifica los procedimientos ¿no es así? Ya decimos que aplaudimos esa actitud porque así no se podrá alegar el día de mañana que el pueblo de Ciudad Real no tiene abastecimiento por haber sido nuestros Munícipes hombres impulsados e irreflexivos.

Ayer terminó el plazo concedido de nuevo a la Sociedad de Saneamientos para justificarse, y esta es la hora en que ni siquiera ha contestado, encerrándose en el mutismo más absoluto que pregona clarividentemente cuando menos, la carencia absoluta de una buena fé y la incorrección más censurable.

¿Qué camino le queda a seguir en lo sucesivo al Ayuntamiento? Pues sencillamente el de la caducidad de la concesión con todos los pronunciamientos, procediendo inmediatamente a la incautación de las obras efectuadas y de las fianzas constituidas.

Esto es muy lamentable, muy fuerte si se quiere, porque aleja la posibilidad de que Ciudad-Real tenga las aguas con premura, pero hay que hacerlo así porque de sostener esta concesión es posible, a juzgar por la conducta observada hasta aquí, que se repita el caso de la concesión Redondo.

Los *amigos* de la Sociedad concesionaria pregonan a voz en grito que la caducidad no puede acordarse y menos llevarse a efecto porque existen infracciones recíprocas y por tanto imposibilidad de aplicar la cláusula penal de pérdida de obras y fianzas, y así lo debe creer la Sociedad General de Saneamientos a juzgar por los hechos. De esto ya hablaremos, caso necesario, con toda la amplitud que sea menester porque de la interpretación y cumplimiento del contrato que nos ocupa tenemos estudiado lo bastante para demostrar no son de corcho nuestros incisivos.

Nos tomaremos 24 horas para orientar el futuro avance: las baterías de grueso calibre las emplazaremos en sitios estratégicos para dominar, hasta *las montañas* más escarpadas y destacaremos columnas en todas direcciones. El empuje será tan avasallador como las circunstancias demanden, pues tenemos acumulado bastante material y un inquebrantable sentimiento patriótico.

VITÁLICO

MADRID

El mendigo de las fincas y las fincas

La policía detuvo días pasados a un individuo que pedía limosna perfectamente caracterizado y con la voz de un verdadero artista. La perfección de su arte fué acaso lo que le perdió. No habrá otro tan cubierto de harapos ni que conmoviese más a la gente con sus súplicas. Acaso la policía ni le detuvo para castigarle. Con movida, pensó tal vez hacer algo en obsequio del pobre hombre.

Pero el mendigo no quería desprenderse de sus harapos y esto intrigó. Se le registraron y cosidos entre la tela y el forro aparecieron mil y pico de pesetas en billetes.

Después, hechas ciertas averiguaciones respecto al individuo, se vino en conocimiento de que posee un capital de más de treinta mil duros, aparte algunas fincas y unas veinte vacas. Y se indignaron entonces los policías y ahora, al tener conocimiento de lo ocurrido, se indigna el público. Yo no lo comprendo. ¡Indignarse con este hombre! ¿Por qué? ¿Por que sigue pidiendo limosna no obstante ser dueño de una fortuna?

El público se cree, sin duda objeto de un robo. Pero este hombre lo único que hace es seguir trabajando. ¿Es o no es entre nosotros una profesión la mendicidad? ¿A quién se le dá la limosna? ¿Al más necesitado o al que mejor acierta a conmovernos? Indudablemente a este último, ya que lo primero exige unas cuestiones imposibles de realizar por el transeunte, en la calle y con la prisa que generalmente lleva. La limosna no tiende, por lo tanto, a socorrer una necesidad si no que más bien puede considerársela, un premio al arte. ¿Por qué indignarse entonces contra quien con su trabajo consigue la fortuna? ¿Por qué esa irritación al verlo pedir limosna no obstante ser dueño de tantas vacas y tantas fincas y tantos miles de duros?

Casi todos los millonarios norteamericanos, siguen trabajando después conseguidos los millones, y en vez de indignarnos contra estos individuos que pudieran darse la vida más regalada y más cómoda ¿no se los ponemos como ejemplo a la juventud? Si tanto nos enternece el espectáculo del millonario que va a la oficina y continua amontonando millones y para esto madruga y no tiene apenas tiempo de comer y ni gusto le queda para vestirse ¿cómo protestar contra el mendigo que ha triunfado y, así y todo, viste todavía poblemente y come mal y duerme en cualquier sitio? ¿No revela, lo mismo que el millonario, un amor al trabajo y un espíritu de sacrificio ante est a virtud dignos de la admiración más grande?

Sin embargo, el público se indigna suponiéndose, repito, victima de un robo. Y es que no cree en el arte del mendigo y si únicamente en su caridad. En concepto del público, el mendigo le ha engañado, abusando de sus sentimientos. Pero donde el público tiene verdaderamente sentimientos de esta clase ¿puede haber individuos que se presenten a el gimiendo y enseñando las carnes al través de los arapos? Donde los buenos sentimientos al público necesitan esto para manifestarse no pueden extrañarnos allazgos como el de hoy.

Mientras un menesteroso puede morirse de hambre, es perfectamente lógico que el genio llegue a ocultar bajo sus harapos, dinero en billetes y los documentos de propiedad de vacas y fincas.

FRANCISCO CAMBA

Influencia de los abonos químicos al año siguiente de su aplicación

Hay labradores que, para mejor estudiar las fórmulas de abonos más remuneradoras en sus fincas, establecen con buen acuerdo pequeñas experiencias de fertilizantes.

Pero la mayoría se contenta con examinar los resultados el primer año, siendo muy pocos los que observan la influencia de los abonos al segundo año de su aplicación. Citemos, sin embargo, una honrosa excepción.

D. Juan Ambelez, agricultor de Castil de Peones (Burgos), estableció en 1917 tres parcelas iguales de dos áreas (200 metros cuadrados) cada una en un campo abonado con estiércol y destinado al cultivo de la patata.

La primera parcela no recibió abono químico; la segunda, 6 kgs. de superfosfato y 4 kgs. de nitrato de sosa y la tercera, los mismos abonos y, además, 4 kgs. de sulfato de potasa.

La cosecha de patata fué:

1.ª parcela, 35 kilogramos.
2.ª parcela, 112 y 1/2 kilogramos.
3.ª parcela, 140 kilogramos.

Al año siguiente (1918) sembró todo el campo de cebada, sin emplear abonos químicos de nuevo, notándose ya en la vegetación los hermosos resultados de los abonos esparcidos el año anterior, sancionados después por la diferencia de cosecha de las tres parcelas.

1.ª parcela, 10 simientes por una de sembradura.
2.ª parcela, 20 y 1/2 simientes por una de sembradura.
3.ª parcela, 26 simientes por una de sembradura.

Ojalá hiciesen observaciones análogas muchos agricultores. Así se convencerían de que ciertos abonos caros (nitrogenados y potásicos) no lo son si se tiene en cuenta que sus beneficiosos afectos duran dos o más años.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0.
Idem mínima, 0'2. bajo 0.
Evaporación, 0'6.
Dirección del viento, E.
Fuerza, ventolina.
Recorrido, 45'0.
Cielo, lluvioso.

Impresiones de viaje

Versalles

En una mañana brumosa nos dirigimos muy tempranito a tomar el tranvía de Versalles.

Después de una hora de espera formando *cola*, conseguimos acomodarnos en el coche.

Preferimos este medio de locomoción para observar mejor el paisaje que es de lo más encantador que he visto.

Bordeando el Sena desde la salida de Paris, vamos pasando entre bosques frondosísimos que se interrumpen por pintorescos pueblecitos y colonias veraniegas hasta llegar a Versalles.

Nos deja el tranvía ante la gran verja de honor del Palacio Real.

Un edificio inmenso se presenta a nuestra vista y en el centro de la gran esplanada que hay ante él, se hiergue altiva la estátua ecuestre de Luis XIV.

Una extraordinaria afluencia de turistas nos llama la atención y más tarde nos enteramos de que es debida a que en aquél día van a correr las célebres fuentes de Versalles.

Esto no sucede más que dos veces al año y nosotros tuvimos la fortuna de haber coincidido con uno de ellos.

Nuestra alegría no tenia límites al pensar que íbamos a disfrutar de uno de los espectáculos más hermosos con que habíamos soñado.

Dispuestas a andar mucho y pertrechadas con afilados lápices y minúsculas máquinas fotográficas, entramos a visitar el Palacio.

Es muy difícil para una pluma tan modesta como la mía intentar hacer una descripción palpitante de su grandiosidad.

Dominando sobre lo que le rodea, se levanta la mansión de los reyes más poderosos de Francia y en aquella época, señores del mundo.

En su interior, hállase amontonada la riqueza artística.

Sus hermosas *salas de las batallas* donde magníficos frescos están representados todos los hechos de armas que conmemoren triunfos franceses y el *salón de los espejos* de 73 m. de largo y de 10 m. ancho donde se firmó el reciente tratado de Versalles que puso fin a la última guerra europea, son de una magnificencia insuperable y cuyos amplios ventanales se abren sobre los jardines de universal renombre, extendiéndose a sus piés el magnífico *tápiz verde* de musgo, en cuyo final se descubre el *gran canal* y poblados de pequeñas embarcaciones.

Las habitaciones particulares de Luis XIV y el Delfín, verdaderos museos, donde los tapices soberbios de Teniers y Gravelinos, se mezclan con las porcelanas inimitables de Sévres, con los bronces de incalculable mérito; con artesonados y tapicerías dignas de aquellos reyes, son datos más que suficientes para explicar el sobrenombre con que la H.ª apellida a aquel Rey.

El rey *Sol*, cuyo símbolo ésta en todos los muebles y sitios de Palacio de Versalles, encarna la idea del *absolutismo*.

Después de haber estado en él es cuando, se encuentra una explicación lógica a tedos los trastornos sociales que dieron lugar a la Revolución Francesa.

El pueblo, siempre más poderoso y mayestático que la realeza misma, menos oropel, pero más realidad subjetiva, no puede nunca consentir el que tanta cosa innecesaria para ella. De ésta manera tiene explicación de odios que luego debian estallar tal vez, cuando menos motivos hubiera para ellos.

Es una ley histórica; tras de las grandes imposiciones, viene siempre la reacción popular, terrible, porque está presidida por la incultura, pero con un fondo de justicia innegable.

Y al contemplar aquella *escalera de honor*, por donde se deslizaron tantas colas de tisú y tantos chapines perfumados, por donde bajaron huyendo del bullicio de la fiesta, aquellas favoritas de que tan bien habla Dumas, para refugiarse en los posquecillos, junto al llamado *templo del Amor*, por entre cuyas columnatas ríen los surtidores, o junto a la *fuente de Apolonio*, para la que supieron aprovechar una gruta muy artística, sentimos las angustias que sobre los poderosos trajo la Revolución y la alegría insana del populacho.

¡Pobre M.ª Antonieta!

Ella era buena, pero debía pagar el tributo de sangre a que se hicieron acreedores los que la precedieron.

¡Tan hermosa y trasplantada desde el *hamean* campestre, al calabozo del Palacio de Justicia! Pero.....

¡¡Las fuentes van a correr!!

Tomamos posesión de uno de los balcones centrales del *salón de los espejos* y desde allí contemplamos los jardines.

De pronto, una gran expectación. Los surtidores empiezan a brotar de todos lados.

En unos sitios es solo un hilo de agua que se eleva pulverizando; en otros, semejan flores que se deshojan, en éstas, parecen cascadas, espumosas, en aquellos cuernos de la abandancia, sueltan chorros de agua canora.

Las grandes fuentes como la de *Los dragones* y la de *Las ranas* ofrecen un conjunto armónico de gran gusto, sobre todo, cuando se le contempla entre el verde follaje que las rodea.

Comienzan a perder fuerza las aguas y todos corren en dirección distinta a la seguida hasta entonces.

¡¡Va a correr la fuente grande!! ¡¡Va a correr la fuente de Neptuno!!

Se oye decir, y todo el mundo desfila. Para que en ésta haya el agua suficiente, han de cerrarse todas las otras. ¡Nunca vi una expectación mayor!

Formando semicírculo alrededor de la fuente que es inmensa, se apiñaba una multitud cosmopólita y varia en edades y condiciones, apretujándose y pugnando por ocupar la primera fila.

Entre aplausos y hurras, empieza a correr la fuente, salpicando a los expectadores que se ven precisados a separarse algún tanto.

¡Es soberbia!

Debió ser un gran artista quien la ideó y mucho el afán del Rey

por dar sorpresa agradable, pero el efecto sorprendente, debió superar sus afanes.

Hoy aun, después de tres meses, la recordamos como si estuviéramos delante de ella.

Versalles y sus jardines, son la encarnación de una época y como tal, siempre será de un valor inapreciable en la Historia de la Civilización y de las Artes.

MANUELA AZNAR,
Inspectora de 1.ª Enseñanza.

Le interesará el anuncio Ford

EN HONOR DE ALFONSO X

Por la mañana.

En la Santa Iglesia Prioral

Desde por la mañana dieron comienzo los festejos en honor de Alfonso X.

La población aparecía con el natural regocijo de un día de fiesta. En los edificios públicos y bastantes particulares lucían colgaduras y la bandera nacional.

En la Santa Iglesia Prioral, se celebró una solemne función votiva.

Asistieron el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, el gobernador civil, director y profesores de la Academia General de Enseñanza, comisiones oficiales y numerosa concurrencia entre la que figuraban los niños de las escuelas públicas y particulares.

El canónigo Magistral Dr. Mugueta pronunció una admirable oración sagrada.

Como todas las suyas, la de ayer fué una pieza artística de excelente fondo e inimitable forma.

Desarrolló el tema Alfonso X el Sabio como hombre de ciencia y como rey cristiano.

No han bastado siete centurias para relegar al olvido la memoria del jurista regio. La frase del orador del siglo de Luis XIV «hoy duquesa, mañana nada, más tarde olvidada» no tiene aplicación al caso de hoy.

Critica la opinión de aquellos historiadores que consideran al siglo XIII como un siglo de barbarie: queriendo significar que el calificativo de Sabio del nieto de Doña Berenguela fué consecuencia de haber vivido entre la ignorancia. El Sr. Magistral dijo que ser Sabio en el siglo de Santo Tomás de Aquino, Alberto el Grande e Inocencio III, el siglo de Dante, San Buenaventura y Paicón es algo extraordinario que merece perpetua gloria.

Comentar miniosamente la peroración netamente castellana, tan histórica como literaria, tan precisa cuanto oportuna, sería tarea prolija.

En cuanto a la piedad del autor de las Cantigas nos maravilló demostrando como cuando combatía no escribía; cuando escribía no combatía; pero siempre oraba; llevando consigo en el aspón de la silla la imágen de la Virgen a la que ofrendaba como trono su «bonna e querida villa».

En resúmen: no defraudó las esperanzas de cuantos fueron a oirle, y el se ajustó como sabe, al cometido que se le asignó y tan a maravilla supo cumplir.

Luego despues, les fué repartidos a los niños de los colegios, por el señor Alcalde y el concejal Sr. Andrade, unos interesantisimos folletos biograficos de Alfonso X. ¡Hermosa iniciativa la de enseñar, a los niños, a amar la Historia y rendir homenaje a las glorias pasadas!

Por la noche

Banquete en honor del Excmo. D. Antonio Blazquez

Los admiradores y entusiastas, de nuestro ilustre paisano, Excelentisimo Señor Don Antonio Blazquez, le obsequiaron anoche, con un banquete-homenaje, que resultó una intima fiesta de cordialidad, y cariño.

Ocupó la presidencia el homenajeado, en unión de los señores, Gobernador Civil, Alcalde-Presidente, D. Gerardo Doval, señores, Cirilo del Rio, Mulleras, Recuero, Balcazar, Barreda, Perez Molina y Andrade. Los comensales pasaron de 40.

En nombre de la comisión organizadora ofreció el banquete al Sr. Blazquez, D. José Balcázar, que en inspiradas frases ensalzó la figura gigantesca del sabio hijo de la Mancha, haciéndose presente el testimonio de gratitud y admiración que sus paisanos por él sienten.

También habló D. Cirilo del Río, a guisa de prólogo, dijo, cuando fué una verdadera lección jurídica la suya.

Por coincidencia de encontrarse, entre nosotros, el mago de la oratoria, D. Gerardo Doval, antiguo amigo del Sr. Blázquez, se adhirió, al homenaje, e improvisó un brindis magnífico, en el que el estro de su palabra maravillosa, supo cantar la labor del ilustre manchego, como una profecía en los destinos Históricos de España, no escuchada, para luego recoger frutos amargos.

El Gobernador civil, D. Robustiano González Bocos, invitado a hablar, tuvo que repentizar en frases brillantes, un cariñoso brindis, de adhesión entusiasta a tan justo homenaje.

Su antiguo compañero Dr. Fisac, le dedicó las siguientes inspiradas quintillas.

Lema: Trabajo y perseverancia

Por la noble emulación,
Que despierta la victoria,
En el campo de la Historia,
Llega aquí una vibración,
Que viene cantando gloria.

Los que en la Mancha te admiran,
Como orgullo de su suelo,
En torno a tu genio giran,
En tus alientos se inspiran,
E intentan seguir tu vuelo.

Y tú, el águila caudal,
Inspirado en tu constancia,
Brindas hoy en Ciudad-Real
Con las alas de Cajal,
¡Trabajo y perseverancia!

Por último se levantó a hablar, don Antonio Blázquez. que en vano podía disimular, la honda emoción, que en su alma dejará siempre, el homenaje en su honor celebrado, por los que él considera, como suyos, pues aquí pasó lo mejor de su vida, siendo Ciudad-Real, la musa evocadora, de sus grandes concepciones.

Con palabras de excesiva modestia agradeció el acto que en su honor se celebraba. Yo estoy aquí de non, dijo. En mi larga vida de estudio sereno y frío por los campos de la Historia, no he llegado a comprender las emociones que hoy siento. Vosotros con vuestra gratitud sois superiores a mí. Solo pido que me absolvais. Las últimas frases del señor Blázquez fueron ahogadas por una gran salva de aplausos, expresión sincera de lo que todos llevamos en el corazón; cariño inmenso al sabio manchego e ilustre historiador.

Un champagne de honor

Terminado el banquete se sirvió en obsequio del Sr. Blazquez un champagne de honor, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

* * *

Esta mañana, en el tren de las diez, ha marchado a Madrid nuestro insigne paisano a reanudar su incesante labor histórica. Le acompaña el homenaje de admiración y pleitesía de la Mancha entera.



Aniversario.

Mañana 25 del actual a las ocho de la misma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta Capital el funeral por el alma de doña Mercedes Ortiz Moreno, esposa que fué de nuestro particular amigo D. Martín García, ayudante de Caja de la Sucursal del Banco en esta ciudad a quien reiteramos nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

Esta madrugada, ha fallecido, D. Toribio Rodriguez de la Corredera, dignisimo Interventor de Hacienda de esta provincia, en cuya larga vida administrativa, supo granjearse el respeto y la admiración de sus compañeros.

En Ciudad Real, era muy estimado, por sus grandes simpatias, dejando muy buenos amigos, que hoy lloran su muerte.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El Sr. Maura partidario del protectorado civil

El Sr. Lerroux se abstiene de enjuiciar, el discurso, por no tener que aparecer maurista.—Romanones, lo considera con mucha enjundia, y Cierva, insuperable.—El debate de esta tarde.—Los conflictos sociales.

Madrid 24—11'50 tarde.

Conflictos sociales

En Alicante

Continúa en igual estado la huelga de obreros de la fábrica de papel. El orden está asegurdo.

San Sebastian

En la fábrica de papel de Renteria, han ido al paro 350 obreros por haber propuesto la empresa una rebaja de jornales de un diez por ciento. Proponen la reunión de un comité paritario.

Irún

Con motivo de efectuarse una revisión en las aduanas abandonaren el trabajo los comfsionistas y los dependientes.

Una gran Cruz

La duquesa de la Victoria, ha agradecido telegráficamente al ministro de la Gobernación la concesión de la gran Cruz de Beneficencia, de la que ha sido objeto.

Ayer en el Congreso

Importante discurso del señor Maura

Todos los comentarios políticos giran en torno del importante discurso pronunciado ayer tarde en el, Congreso por D. Antonio Maura. La opinión unánime es que se trata de un gran discurso, sobre todo su última parte, en la que afirmó que su estancia en el Gobierno estaba unida a la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Lerroux no emite su juicio por no parecer maurista

Preguntado el Sr. Lerroux por su opinión dijo que se abstenia de darla pues si hablara tendría que parecer maurista.

Romanones cree que ha hablado a toda España

Al Conde de Romanones le ha parecido sublime el discurso. Cree que en él se ha dirigido mas que a los diputados a toda España. El último párrafo tiene mucha enjundia y hace meditar. Creo, añadió que es uno de sus mejores discursos el pronunciado.

El Sr. Cierva

Requerido el Sr. Cierva, contestó insuperable e inimitable.

Esta tarde

Esta tarde se pondría a discusión el proyecto de Ordenación, Bancaria, luego interpelaria el Marqués de Villabrágima sobre Correos, y después se reanudaría el debate de Marruecos, interviniendo D. Melquiades Alvarez, que provocará la intervención del Sr. Lerroux, y otros jefes.

La impresión es que el tal debate, entrará ahora, por cauces mejores que antes.

El general Navarro enfermo

Se han recibido noticias, de hallarse enfermo el general Navarro, a consecuencia de la agitación nerviosa, que desde días atrás venía padeciendo.

A NUESTROS ANUNCIANTES

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con conste transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.° de Julio de 1921.

SECCIONES	Precio por cada linea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0'15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75

ESCALA DE DESCUENTOS

Contratando de 1.000 a 3.000 lineas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 °/o de descuento
Idem íd. 3.001 a 6000	7 « «
Idem íd. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. id 10.001 a 15.000	13 « «
Idem 15.001 a 25.000	16 « «
Idem íd 25.001 en adelante	20 « «

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125.
Octavo de plana	65

Ciudad Real rinde un gran homenaje a su fundador Alfonso X, (el sabio).

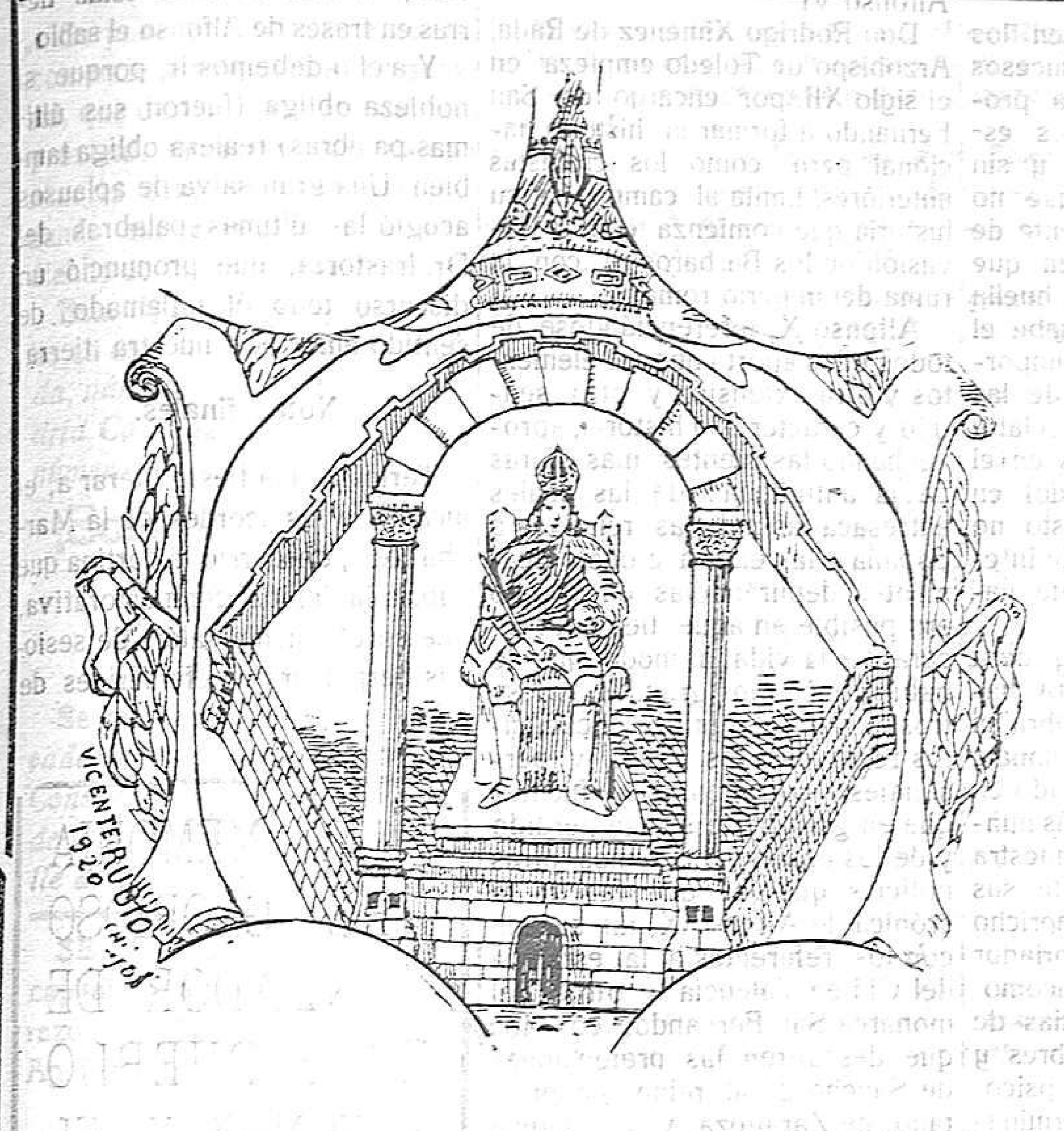
El pasado y el futuro

Ayer fué día de gran júbilo para Ciudad Real. Cuando un pueblo se presta tan unánimente a conmemorar el pasado, ese pueblo no está muerto. Y si tamaña verdad deduciamos como corolario, de las fiestas celebradas en glorificación del Rey Sabio, no es menos cierto, que entre la vida y la muerte, tanto en los individuos, como en los pueblos, existen estados intermedios de enfermedad.

Mas ayer, repetimos, al conjuro, de nuestra historia, se realizó el portento, de lo que pudiéramos llamar, cohesión ciudadana. Miremos ahora, el presente, con esa misma fusión espiritual, que tan necesaria e imprescindible resulta, para el bien y prosperidad de nuestra capital. Pensemos que nuestro actual presente, pertenecerá al pretérito también, ¿Y qué hacemos para merecer, la gratitud de las futuras generaciones?

Por eso EL PUEBLO MANCHEGO, al lanzar, y perseverar en la iniciativa del homenaje, al insigne fundador de Ciudad Real, pensó sólo en el milagro taumatúrgico que el pasado glorioso, podria realizar en nuestras conciencias, en pos de un porvenir mejor. ¿Lo conseguiremos? La Historia, también habrá de juzgarnos.

¡Y ay de nosotros si hemos prevaricado!



CARTA PUEBLA QUE EXISTE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ESTA CAPITAL Y QUE FECHADA EN BURGOS A 20 DE FEBRERO DE 1293 DIERON LOS REYES Y GRANDEZA DE CASTILLA PARA FUNDAR Y POBLAR VILLA REAL, HOY C.-REAL, EN LA QUE FIGURAN 92 FIRMAS Y LA CUAL, COPIADA Y TRADUCIDA AL CASTELLANO ACTUAL, DICE ASÍ: : : : : : : : : : : :

«Los Sres, D. Alfonso y D.ª Violante, Reyes de Castilla con la grandeza de España, en Burgos a 20 de Febrero, era de 1293 años dieron licencia y facultad para fundar y Poblar la Villa de Villa Real, dando a sus moradores las Aldeas de Ciruela, Villar del Pozo, Figueruela, Poblet y Albalá, y privilegiándolas en que no pagasen portazgos en parte alguna a excepción de en Sevilla, Toledo y Murcia.—La firmaron 92 señores, (Carpeta moderna.)»

—ESTE ES EL TRASLADO DEL PRIVILEGIO QUE NOS DIÓ NUESTRO SEÑOR EL REY AL CONCEJO DE VILLA REAL, EL QUE DICE ASÍ:=

"CONOCIDA COSA SEA A TODOS LOS HOMES QUE ESTA CARTA VIEREN, COMO, YO, D. ALFONSO, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, DE LEON, DE TOLEDO, DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDOVA, DE MURCIA E DE JAEN... DESPUES QUE FUY REY FUY EN ALARCOS E VI EL CASTIELLO E LA VILLA E OVIERA VOLUNTAD DE POBLALLO E FACER HY GRAN VILLA E BONA E PROVE DE FACERLO POR TODAS GUISAS E NON PUDE EFALLE QUE ASSI LO PROVARON LOS OTROS REYES QUE FUERON ANTE DE MI E NON PUDIERON CA ERA EL LUGAR MUY DOLIENTE E POR NINGUN ALGO NI POR FRANQUIA QUE LES DIESEN NIN QUE LES FICIESEN NON QUERIAN Y FINCAR CA NON HY PODIAN VIVIR CA SE PERDIEN DE MUERTE. ET POR ENDE TOVE POR BIEN PUES QUE AQUEL LOGAR SE ERMABA QUE LA TIERRA NON SE ERMASE E QUIS QUE OBIERA HY UNA GRAND VILLA E BONA QUE CORRIESEN TODOS POR FUERO E QUE FUESE CABESZA DE TODA AQUELLA TIERRA E MANDELA POBLAR EN AQUEL LUGAR QUE DICEN EL POZUELO DE D. GIL E PUSELE NOMBRE REAL. ET YO SOBRE DICHO REY D. ALFONSO OTORGOLES E DOLES PARA SIEMPRE JAMAS E A TODOS LOS MORADORES QUE FUESEN EN ESTA VILLA REAL LA SOBRE DICHA E EN TODO SU TERMINO QUE HAYAN EL FUERO DE CUENCA EN TODAS COSAS. ET DO DE MEJORIA A LOS CABALLEROS FIJOS DALGO QUE HY MORAREN QUE HAYAN AQUELLAS FRANQUICIAS EN TODAS COSAS QUE HAN LOS CABALLEROS DE TOLEDO, ET QUITOLES E FRANQUEOLES A TODOS COMUNALMENTE QUE NO DEN PORTAZGO EN NINGUNAS DE LAS PARTES DE MIOS REGNOS, SACADO ENDE SEVILLA E TOLEDO E MURCIA, EN QUE QUIERO QUE LO DEN. ET DO A ESTA VILLA SOBREDICHA QUE HAYA POR ALDEAS O POR TERMINO ZUHERUELA E VILLAR DEL POZO E LA FIGUERUELA ET POBLET E ALVALA CON TODOS SUS TERMINOS YERMOS E POBLADOS E CON TODOS SUS DERECHOS, CON MONTES, CON FUENTES, CON RIOS, CON PASTOS. CON TODAS SUS ENTRADAS E CON TODAS SUS SALIDAS E CON TODAS SUS PERTENENCIAS ASSI COMO LAS HAN ESTOS LUGARES SOBRE DICHOS E LAS DEVEN AVER. ET MANDO E DEFIENDO FIRMEMENTE QUE NINGUNO NON SEA OSADO DEYR CONTRA ESTE PRIVILEGIO DESTE MIO DONADIO NIN DE QUEBRANTALLO NIN DEMENGUALLO EN NENGUNA COSSA. ET QUALQUIER QUE LO FICIESE AVRIE MI YRA E PECHARME EN COTO DIEZ MIL MRS. E A ELLOS TODO EL DAÑO DOBLADO. ET PORQUE ESTE PRIVILEGIO SEA FIRME E ESTABLE MANDOLO SCELLAR CON MIO SCELLO DE PLOMO. FHA. LA CARTA EN BURGOS POR MANDADO DEL REY XX DIAS ANDADOS DEL MES DE FEBRERO EN ERA DE MIL E DOSCIENTOS E NOVENTA E TRES ANNOS EN EL ANNO QUE D. E. DUART, FIJO PREMERO E HEREDERO DEL REY D. ENRICH DE INGLATERRA, RECIBIO CABALLERIA EN BURGOS DEL REY D. ALPHONSO EL SOBRE DICHO. ET YO SOBRE DICHO REY D. ALPHONSO REGNANTE EN UNO CON LA REYNA D.ª VIOLAT MI MUJER E CON MIS FIJAS LA INFANTA DONNA BERENGUELA E LA INFANTA DONNA BEATRIZ EN CASTIELLA, EN TOLEDO, EN LEON, EN GALLIZIA, EN SEVILLA, EN CORDOBA, EN MURCIA, EN JAHEN, EN BAEZA, EN BADALLOZ E EN ALGARVE, OTORGO ESTE PRIVILEGIO E CONFIRMOLO =

Don Juan Perez de Cuenca la escribió el año tercero que el Rey D. Alfonso Regnó. E Yo Miguel Pérez Escrivano de Villa Real, por mandado del Rey escrivi este traslado por mandado del Concejo de Villa Real con cuantos signos ha en el Privilegio é por que non vengades en dubda sesllaronla con un sello del Concejo D. Miguel Sánchez é D. Remondo que son fieles, é tiene uno la meytat é el otro la otra metat. Sabbado en VII dias andados de Marzo Era de mil trescientos e dos.

De este documento dió lectura D. ALFREDO BALLESTER LOPEZ, Alcalde, en la fiesta celebrada en las Casas Consistoriales de C-Real, el día 23 de Noviembre de 1921, fecha de la Conmemoración del 7.º Centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio: : : : : : : : : : : : : : : : :



Excelentísimo Señor

D. Antonio Blázquez

Nació tan ilustre manchego, en Almadén, el 2 de Mayo de 1859, en la casa número 6, de la calle de San Pedro y San Pablo. Cuenta pues en la actualidad 62 años.

Desde joven, mostró sus aficiones literarias, atesorando a través de sus años una extraordinaria erudición, y una autoridad indiscutible, en los campos de la Historia, que ha sabido recorrer con serenidad de ánimo e imparcialidad de criterio, cualidades no ciertamente comunes. No pudiendo el Sr. Blázquez, olvidar su estirpe manchega, ha puesto sus afanes en el estudio de la Historia de nuestra región, que conoce, como nadie. En este sentido ha escrito varias notables obras de Geografía e Historia.

Su vocación literaria, permanece enlazada, con su vocación militar. Pertenece al Cuerpo de Intendencia en cuya jerarquía figura como General de brigada.

Larga e interminable podríamos hacer, la lista de los merecimientos de tan erudito maestro. Expondremos algunos, siquiera sea en testimonio de admiración.

Es académico de número de la Real Academia de la Historia, Bibliotecario perpétuo, de la Sociedad Geográfica Española y exprofesor de la Escuela Superior de Guerra.

Está en posesión de diversas condecoraciones y premios entre los que descuella por su importancia, el premio Jomar, de la Sociedad Geográfica Francesa, concedido solamente a un Dinamarqués y al manchego Sr. Blázquez.

Al rendir tributo de pleitesía a Alfonso el Sabio y al Sr. Blázquez, han quedado ponderados estos dos acontecimientos: Historia é historiador. ¡He aquí el mejor homenaje que ha podido hacerse en honor de D. Antonio Blázquez!

Datos biográficos

DE ALFONSO X

Nació Alfonso el Sabio en Burgos (hay quienes sostienen que en Toledo) el 23 de Noviembre de 1.221; subió al trono en 1.252, después de haber llevado una vida llena de amarguras y sinsabores, habiendo demostrado su espíritu de gobernante y de guerrero, con la conquista de Murcia.

Imposible es, querer abarcar en breves trazos la personalidad inmortal, del esclarecido Monarca. Intentaremos no obstante aprisionar, en síntesis su portentosa labor.

Todas las obras que escribió el rey sabio, se pueden agrupar en cuatro clases, a saber: 1.º Obras poéticas, 2.º Obras históricas, 3.º Obras legales, que son aquellas en que demostró su saber, y 4.º Obras científicas.

Obras poéticas.—De Alfonso X, se dice que desde pequeño, era aficionado a la poesía pero a la posteridad, no han pasadó más que el libro de las *Cantigas*, y dos serventesios, que son dos composiciones satíricas que con su firma figuran en los códices Vaticano y Branduti.

Las *Cantigas*, prueban por su fondo el espíritu religioso de Alfonso X. Tienen gran soltura en la versificación y son notable ejemplo de la adaptación de la lengua castellana, a los metros provenzales siendo su rima de estrofas enlazadas. Pertenecen a dos géneros: épico y lírico. Su forma es nueva, pues en ellas existen versos, de siete, ocho, doce y hasta dieciseis sílabas o pié de romance.

Obras históricas.—La obra capital de Alfonso X, es su *Estoria de España*, que constituye toda la historia de la península Ibérica. Comprende cuatro partes.

Su segunda obra histórica es la *Grande é General Estoria*.

Obras legales.—Alfonso X, para poner fin al estado caótico de la legislación de León y Castilla, empezó por escribir el *Septenario*, dado este paso de avance dió después un nuevo Código: el *Fuero Real*. más tarde otro: *Espejo de las leyes*, que fueron la base de su obra maestra: el Código, de *Las siete partidas*, el cual es un libro de verdadero estudio para las distintas fases del Derecho. Su lenguaje se distingue por la gallardía, nervio y corrección. El primer libro trata del derecho eclesiástico, el segundo del Derecho político, tercero, cuarto, quinto y sexto del Derecho civil y el séptimo del Derecho penal.

Obras científicas.—Las más notables son, *El libro de la propiedad de las piedras*, *Las tablas astronómicas Alfonsíes*, que abarca 54 capítulos, el *Astrolabeo redondo* y otros.

Como libros de entretenimiento se puede citar, el libro de la caza y el libro del ajedrez.

Pero para nosotros aun hizo más el Rey Sabio: fundar nuestra capital. ¡Tal es la figura sublime del *Monarca* a quien ayer homenajeó Ciudad Real!

A CIUDAD REAL

en el séptimo centenario de Alfonso X, (el sabio)

¡Salve! Grandiosa tierra de la hidalguía;
solo para enjoyarte se apresta el labio,
porque, en tu esencia, bebe luz y poesía:
¡¡una lira te canta: el alma mía!!
¡¡y un monarca te fizo: Alfonso el Sabio!!

Ciudad heróica y santa; leal y buena;
perla de mis amores; fiel atalaya
de castellanas glorias, por tu heroismo,
por tu grandeza augusta jamás borrada;
por el honor austero de tus señores;
por los ruinosos cubos de tus murallas;
por tus magos artistas; por tus poetas;
por tus preclaros hijos; por las mesnadas
de tus bravos magnates; por esa Virgen
milagrosa, del Prado, (joya engarzada
al trono de los cielos); por esos restos
almenados que, ingentes, tu estirpe cantan;
recordando al viajero que, los cuarteles
de tu glorioso escudo, dicen Fazañas
de bizarros magnates; por los jalones
que trazó Alfonso el Sabio; por la proclama
que escribió en tu aborigen; y por tu suelo
donde el grano es inmenso; rica la planta;
por las vastas estepas de tus llanuras;
por tus prados tan verdes como esmeraldas;
por tus pardos mesones que aun nos recuerdan...
tiempos de los Alonsos y de los Austrias...
¡mesones visitados por Don Quijote
en unión del Barbero y de Sancho Panza!
por todo tu pasado, lleño de gloria,
por todas estas cosas te canta mi alma;
porque, al cantar tus glorias, canto a lo mío...
y si canto a lo mío, ¡canto a la Mancha!,
a Ciudad Real, la tierra de las leyendas,
¡donde Cervantes hizo la gran Fazaña
de engarzar en las perlas de su áurea prosa
la perla inmarcesible de nuestra Raza.

A través de los tiempos, siglos y siglos,
en un solo conjunto, como una ráfaga
cegadora y terrible, pasan los años;
todo ello se transmuta, oscila y cambia;
y es un orgullo santo, noble, sublime;
orgullo legendario que nos abrasa,
contemplar el escudo de nuestra tierra...
¡escudo que pregona la estirpe amada!,
de los hidalgos hijos de aquesta villa,
hoy ciudad, por el Sabio rey transformada...
Este solar augusto de la hidalguía
donde existen humildes, viejas moradas
que recuerdan los hechos de los abuelos,
como es la Judería y el viejo alcázar,
(torreón hoy informe; piedras rocosas,
hierbajos y ruinas; miseria .. nada.);
como es la Lentejuela, y es esa Puerta
de Toledo, testigo de la pujanza
del cerebro asombroso de Alfonso el Sabio
que a Ciudad Real prestole vida gallarda;
como son las ruinas que hay en la Ronda,
y las puertas de Alarcos y de Granada;
(nada hoy existe, solo la sombra augusta
del más augusto y noble de los monarcas).

Hoy Toledo recuerda, Ciudad Real mío,
del Diez de los Alfonsos la heróica hazaña
de dar brillo a las Letras y fé a la Historia;
tú, de Toledo, eres amante hermana,
pues las dos vos ficisteis nobles, guerreras;
fincásteis del cristiano las fieles armas
y a moro disteis leyes que respetaron
los rudos yataganes y cimitarras.
Y de esa hermandad misma, de esos arrojos,
de esos bellos ejemplos de fé cristiana,
salió un rayo de gloria con heroismo
y deslumbró los cetros de nuestra España.
Hoy que muestras al mundo, ciudad de hidalgos,
tu poderío, tu gloria, tu paz amada,
que eres nervio de todo lo que es progreso,
que tus trojes son llenos; que en tus moradas
impera el cristianismo, la honradez misma,
orgullosa te puedes mostrar; y aún guardas
en tu seno ¡tan noble! el Priorato,
órdenes militares: son Calatrava,
Alcántara y Montesa, que, con Santiago,
forman las cuatro bases de tu pujanza,...
inclina tu alta frente ante la losa
de aquel varón insigne que, con su espada,

su talento y su cetro, te dió alegría,
te dió esplendor y brillo; te hizo sin mácula
y te engarzó a su trono com una perla
por ser la más humilde, la más preciada ...
....
Que se transforme el mundo; que el viento ruja,
que las olas modernas den a la barca
de las nuevas ideas, fieros impulsos;
que el mundo se conmueva, .. todo ello es nada
sinó vemos la historia ¡nuestro pasado!,
nuestra base primera, donde la planta
halló la superficie firme, constante;
si somos españoles, si a nuestra patria
la miramos lo mismo que a nuestra madre,
si sentimos que afluye por la garganta
un himno de victoria, si comprendemos
que, merced a un Rey Sabio, somos *sin tacha*,
¿Qué nos importa la ola, ni qué los mares,
ni qué esas mil ideas siempre lanzadas
a los vientos del Orbe? ¿Somos cristianos?
¿tenemos la firmeza dentro del alma?
¿Amamos lo que es nuestro? Pues a postrarnos
de rodillas, recemos nuestras plegarias
y demos al Rey Sabio prueba admirable
de que los nobles hijos de aquesta Mancha,
HONRAN AL QUE LE: DIÓ HONRA, FUERZA, DERECHOS,
LIBERTAD, DONOSURA, ESTIRPE Y RAZA.

Miguel Sánchez Migallón.

En el Ayuntamiento

Brillante fiesta literaria cuya solemne majestuosidad pone de relieve la cultura de Ciudad Real

Con gran solemnidad, se celebró ayer tarde, la velada literaria en conmemoración del séptimo centenario del fundador de Ciudad-Real.

La concurrencia fué numerosa. Presidió el alcalde D. Alfredo Ballester, que tenía a su derecha al Exmo. Sr. Obispo, coronel del ¡Regimiento, a D. Antonio Blázquez y a los señores Recuero, diputado provincial, Balcázar, Marqués de Casa Treviño; y a su izquierda al Gobernador civil, Delegado de Hacienda, y D Antonio Méndez También estaban en estrados los señores Sánchez Migallón y Aguilera.

Concurrieron representaciones del Clero, Escuela Normal, Instituto, Cuerpo de policia, y gran número de significadas personalidades en la política, foro, y comercio.

El acto dió comienzo con la lectura del interesante documento histórico de la fundación de la *Villa Real*, por el alcalde D. Alfredo Ballester, a la que damos preferencia en otro lugar del número.

Leyóse a continuación, por un niño, una inspirada poesía.

El sublime poeta manchego don Miguel Sánchez Migallón, recitó admirablemente la suya, llena de gran inspiración y pulcritud literaria. Fué muy felicitado.

El veterano y magnífico compositor, manchego también, don Joaquín Aguilera, leyó los dos sonetos, que a continuación publicamos, en los que campea la maestría de su inspirado autor.

A ALFONSO X (EL SABIO)

HOMENAJE DE

CIUDAD REAL

SONETOS

I

GÉNIO ESPAÑOL Y ORGULLO DE CASTILLA,
SABIO LEGISLADOR, REY Y GUERRERO,
SI EMPRESAS REALIZÓ CON EL ACERO,...
SU PLUMA OBRÓ MÁS ALTA MARAVILLA.

ÉL PROMULGA... CABAL Y SIN MANCILLA...
SU CÓDIGO FAMOSO Y DURADERO,...
QUE DERROCA, CON GOLPE BIEN CERTERO,
AL FANTASMA DEL YUGO Y LA CUCHILLA.

¡BIEN HAYA EL GENEROSO CASTELLANO
QUE FUNDA ESTA CIUDAD, PERLA DEL LLANO,
DONDE VIVE EL TRABAJO FUERTE Y RUDO!

¡BIEN HAYA ALFONSO DIEZ, CUYA MEMORIA
AÚN BRILLA BAJO EL PALIO DE LA HISTORIA,
Y PALPITA... REINANDO ... EN NUESTRO ESCUDO!

II

¡SUENEN CANTOS DE PLÁCIDO LIRISMO
AL PIÉ DE ESA FIGURA GIGANTEA,
QUE PLASMARA EN LOS MOLDES DE SU IDEA
EL MÁS NOBLE Y ARDIENTE PATRIOTISMO!

¡SUENEN HIMNOS DE AMOR Y DE CIVISMO
EN LA VILLA LO MISMO QUE EN LA ALDEA,...
PARA QUE ESE RECUERDO SIEMPRE SEA
EL VERBO QUE NOS HABLE DE HEROISMO!

¡GLORIA AL DIGNO ESPAÑOL, DE PURA RAZA,
QUE AL RUIN PODER FEUDAL RETA O EMPLAZA...
LLENO DE FÉ Y HENCHIDO DE CODICIA!

¡LOOR A ESA ILUSTRE SOMBRA MAGESTUOSA...
QUE UN DIA VIÓ LUCIR, VIVA Y RADIOSA,
LA AURORA DEL DERECHO Y LA JUSTICIA!

JOAQUIN AGUILERA

CIUDAD REAL NOBRE. 1921

D. José Balcázar

Comienza diciendo que por ser catedrático de Literatura se ve obligado a tomar parte en esta velada y que sin condiciones para ello lo hace con gusto y con emoción «porque al ocupar un puesto en tal acto y en la casa solariega de mi tierra, de la tierra de mis padres, donde parece reconcentrarse el alma de la patria chica, el corazón late con violencia, el entusiasmo vibra en los labios y el agradecimiento fulgura en la mente porque se trata de honrar la memoria del glorioso rey que antes nos honrara fundando y protegiendo la grande e bona villa que sirve de antecedente a esta capital».

Se ocupa del insigne monarca como gobernante y como poeta y rebate afirmaciones capciosas de ciertos historiadores, demostrando que don Alfonso X pudo tener desventuras pero no desaciertos, que su ideal fué siempre grande, más digno del siglo XX que del XIII.

Analiza las Cantigas de Santa María para elogiar las nuevas formas que llevan a la métrica castellana.

Pide la reconstrucción de la Puerta de Toledo, últimos restos de la arquitectura militar de los tiempos del Rey Sabio y concluye diciendo:

—Que la obra de D. Alfonso X no se pierda. Pero yo quisiera más, yo quisiera que se reintegrase a este Ayuntamiento el sello de cera que daba autenticidad a la Carta-puebla y que hoy está en poder de un ilustre arqueólogo; y quisiera, y con esto conclu yo que el digno Alcalde y toda la Excma. Corporación tomase a su cargo la tarea de allegar fondos y elementos para levantar una estatua en la Plaza mayor al insigne rey que tanto hizo por los nuestros, por la patria grande y por la patria chica. El pueblo que sabe honrar a los que le honran merece la alabanza de los hombres cultos».

HE DICHO.

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez

Después se levantó a hablar, D. Antonio Blázquez. Fué saludado con grandes aplausos. Todo lo que fuera ponderar los méritos incomparables del gran maestro de la Historia, resultaría ocioso por demás. Su discurso sobrio, analitico, nos iba recordando, lo que al principio dijera su autor de las cualidades del historiador clásico que ha de ser sabio y artista.

No nos hemos resistido a la tentación de publicarlo integro.

Señoras y Señores:

Habeis oido la lectura oportunisima que de la carta puebla de Ciudad Real ha hecho nuestro ilustre Alcalde, los inspirados versos de los Sres. Migallón y Aguilera y el elocuente discurso del Señor Balcázar ensalzando la figura de Alfonso X como legislador y literato; y ahora cúmpleme, para que la figura de este Monarca quede estudiada en otros aspectos, juzgarle como historiador; pero antes de entrar en materia solicitaré vuestra benevolencia porque mi palabra no ejercitada en las galas oratorias será torpe y premiosa, pues más que a la disertación en público, dediqué mi vida a la investigación de libros y documentos en la soledad y en el silencio del gabinete.

Sabeis bien que la historia puede escribirse con diverso criterio y que en su forma llamada narrativa había alcanzado desde los primeros tiempos su desarrollo más completo en la inimitable obra de Herodoto, quien con asombrosa claridad describía los paises, y narraba los sucesos, recogiendo y transmitiendo los relatos a veces con candidéz extrema, en otras ocasiones con prudente cautela, haciendo discretas observaciones, y oponiendo reparos a las noticias que juzgaba sospechosas, equivocadas o falsas.

Tucídides en Grecia, Salustio y Tácito en Roma, dan enlace a los relatos y lo que es más importante forman grandes obras en las que,



D. ALFREDO BALLESTER
Alcalde-Presidente

a modo de lo que sucede en los dramas, los personajes y sucesos se enlazan hábilmente para producir honda impresión en los espiritus. La noticia aislada y sin conexión de un pasado que no hemos visto y que es diferente de la realidad, de la época en que vive el lector, deja en este huella poco profunda, porque no sabe el valor, la significación, la importancia y la transcendencia de las palabras empleadas en el relato, ni el alcance de los sucesos en el tiempo (para él desconocido) en que estos ocurrieron; por esto no siente, ni le impresiona, ni le interesa la historia simplemente narrativa.

El historiador clásico y para serlo ha de ser sabio y para hacer sentir la realidad de su obra ha de ser artista, anima al personaje trazando su retrato y poniendo en su boca discursos que quizás nunca pronunció, pero donde muestra los propósitos y móviles de sus acciones, no escritos a capricho sino deducidos por el historiador del estudio de los hechos acomodandolos a las circunstancias de cada caso, a las costumbres y creencias de la época, a la psicologia de los personajes determinada por sus propios e indiscutibles hechos. Y si esto hace con los reyes y con los caudillos, ha de hacerlo tambien con los demás personajes, y con las multitudes, cuyos hábitos ha de conocer así como la fijeza o variabilidad de su carácter; sus aspiraciones de clase; sus creencias religiosas, y hasta su filosofia si se acepta la palabra: todos en fin aquellos sentimientos que con diferentes formas mueven y moverán siempre a los hombres a realizar grandes empresas, a sostener grandes empeños; y a sufrir penalidades y a luchar por los mejoramientos sociales.

Asi viven y perduran como ejemplos maravillosos dignos de imitar en la literatura histórica la descripción de la peste de Atenas y la creación fúnebre de Pericles; la batalla de Cunaxa en que murió Ciro el Joven, de Xenofonte; la consagración de Decio a los dioses infernales, y la vergonzosa humillación de las horcas caudinas, de Tito Livio; y el motiny tumulto de las legiones del Rin pintado por Tácito; siendo obras completas de una hermosura y de una realidad maravillosas, ante las cuales como ante el cuadro de las lanzas de Velazquez, el observador queda sobrecogido de admiración y entusiasmo, mediante ellas se posesiona y conoce un suceso de igual modo que si hubiera sido actor o testigo del mismo.

Pero la época en que la historia logra tan extraordinario desarrollo desaparece con la invasión de los pueblos bárbaros; y despues con la de los árabes la explendida claridad de la edad antigua se torna en dias de velados horizontes para la humanidad: cae entonces el derecho atropellado por los caballos de los vencedores; los monumentos se convierten en montones de escombros cuando no en albergues de animales; mutiladas y rotas las estatuas de los templos inspiran y provocan al terror; y el culto de las ciencias y de las artes y de todo lo que por ser intangible e inmaterial es más noble, más elevado y más sublime, huye de la humanidad, y se aleja de las ciudades y de los pueblos.

Toda Europa es teatro y testigo del desquiciamiento y de la ruina que produjeron aquellas invasiones y durante siglos la historia tiene que buscar asilo en las retiradas celdas de los monasterios, y escribiéndose en los calendarios y en los libros sagrados. Consignanse allí los grandes acontecimientos en forma tan escueta y breve, los grandes desastres al igual que las brillantes victorias, los natalicios y las defunciones de los reyes, y de siglo en siglo o en periodos aun mas largos, personas cuidadosas redactan sencillas crónicas, algunas no más detalladas que aquellos apuntamientos, ocupando una linea los sucesos mas grandes y trascendentales para la nación y aun para la humanidad, limitándose muchas veces a consignar la fecha y el lugar de los acontecimientos y no dedicando ni el mas breve espacio a ensalzar la memoria de los héroes, a rezar una plegaria por los mártires de la religión o de la patria. No de otro modo se escribieron las Crónicas de Isidoro de Beja, la del Silense, la de Sampiro, y la de Pelayo de Oviedo en el periodo comprendido entre la decadencia del reino visigodo y el reinado de Alfonso VI.

Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobispo de Toledo empieza en el siglo XII, por encargo de San Fernando a formar la historia nacional pero como los cronistas anteriores, limita al campo de su historia que comienza con la invasión de los Bárbaros y con la ruina del imperio romano,

Alfonso X, diferenciándose de todos ellos aporta nuevos elementos y otra extensión y otro sentido y carácter a la historia, aprovechando las fuentes más puras de la antigüedad de las cuales entresaca las noticias relativas a España y las enlaza cronológicamente, depurándolas en cuanto era posible en aquel tiempo; procura dar la vida al modo que lo habían hecho los grandes maestros, y para ello utiliza documentos relativos a los reyes y personajes, documentos y fuentes que en gran parte se han perdido y de los cuales no tenemos otras noticias que las que facilita la crónica de Alfonso X, tal sucede con los referentes a la estancia del Cid en Valencia y otros del monarca San Fernando; con los que descubren las pretensiones de Sancho 2.º al reino mahometano, de Zaragoza, y con alguna victorias de Albar Yañez.

Estudia también la poesía épica castellana para obtener de ella nuevos y curiosos datos; porque ha de advertirse y bien lo sabeis, que la historia y la epopeya son hermanas.

No es esta ultima el producto de la fantasia separada de la realidad, sino la realidad sentida profunda y hondamente y expresada con los adornos y galas de la imaginación que borda los detalles, hace destacar las figuras y presenta los sucesos no con la prosaica desnudez con que los aprecia el ignorante, sino con la grandeza y aun con la transcendencia material y moral que vislumbra y percibe el genio. Es la epopeya algo como la historia clásica en cuanto da vida al relato, bien, que con mayor libertad que aquella se permite falsear los detalles para dar mayor interés a las acciones.

En la obra de Alfonso X, por otra parte el campo de la historia se ensancha considerablemente, porque no solo hace la historia de los reyes sino que empieza a dibujar la historia de la nación, es decir la de la sociedad y la de las instituciones de un país y la de todos los elementos, clases, instituciones; el pueblo y la nobleza; la Monarquia y la plebe; el clero y las ciudades; los monasterios y los merinazgos, etc.

La Crónica de Alfonso X. deja que sobre la tendencia crítica domine la historia como arte que realiza bien en una época en que ni la crítica ni el arte salían muy bien parados en las obras históricas. Comparada con la obra mejor que en el extranjero se conoció por entonces, con el Speculum Historiale de Vicente de Peauvais donde todo aparece mezclado y confundido, lo mismo los relatos históricos sagrados que los profanos, las leyendas piadosas, los apólogos y las sentencias de diversos autores, resulta inmensa e indiscutiblemente superior la obra de nuestro monarca.

Perdonad si no he sabido presentaros la obra histórica de Alfonso el Sabio con la claridad y con el acierto que merece y a que tenéis derecho; hubiera sido necesario para corresponder a la importancia y valía del autor y de la obra pluma mejor cortada ya que no voluntad más decidida; pues puedo alardear de cariño y entusiasmo por el Monarca fundador de la ciudad en que pasé los dias más puros y felices de mi juventud y de ella guardo los más agradables recuerdos, siendo Ciudad Real la ciudad de mis amores más sentidos.

Excmo. Obispo Prior

Por último se levantó a hablar el Excmo. Obispo Prior. Su discurso fué una brillante pieza oratoria, de verdadera maestria y gran oportunidad. No se contentó el doctor Irastorza, en cantar las glorias del Rey Sabio, sino que además, con suave discreción, hizo ver la necesidad, en que todos nos encontramos de seguir unidos como hermanos, en el camino del mejoramiento moral y material de nuestra capital, para que sea Ciudad Real, "cabeza de todas estas tierras en frases de Alfonso el sabio".

Y a ello debemos ir, porque si nobleza obliga (fueron sus últimas palabras) realeza obliga también. Una gran salva de aplausos acogió las últimas palabras del Dr. Irastorza, que pronunció un discurso todo él inflamado de sentido amor por nuestra tierra.

Notas finales.

Terminada la fiesta literaria, el alcalde, a los acordes de la Marcha Real, descorrió la cortina que cubria la lápida conmemorativa, que en el mismo salón de sesiones perpetuará la efemérides de ayer.

A LA MEMORIA
DEL GLORIOSO
FUNDADOR DE
ESTE PUEBLO
ALFONSO X EL
SABIO EN EL VII
CENTENARIO DE
SU NACIMIENTO.

—El Ayuntamiento de Almadén, en nombre del mismo pueblo, en que vió la luz primera, su ilustre hijo D. Antonio Blázquez, mandó en un expresivo telegrama su entusiasta adhesión al homenaje.

—También se recibió en igual sentido, otra adhesión del Duque de Ciudad Real, más conocido por el marqués de la Torrecilla, lamentando, que las ocupaciones propias de su cargo le impidieron concurrir a la fiesta.

—Por último se recibió un saludo al pueblo de Ciudad Real, del ministro de Instrucción Pública con motivo de las fiestas en honor de Alfonso el Sabio, celebradas.

• • •

—Para terminar, queremos hacer presente a los organizadores de los festejos, nuestro aplauso y simpatía. Así es como se hace patria.

N. de la R. Por esceso de original, no podemos publicar el inspirado soneto del canónigo, Don Alfonso Pedrero, haciéndolo en nuestro número de mañana.

• • •

EL PUEBLO MANCHEGO, se adhiere entusiastamente, al homenaje, celebrado en honor del Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez, por tratarse de una legitima gloria de la Mancha.

Por ser así, sería de desear, que el acto de ayer, fuera el preludio, de otro más solemne aún, en el que quedara para siempre perpetuado el nombre de nuestro ilustre paisano, y sabio español.

El presente número de hoy consta de seis páginas al precio de costumbre.

Merecida recompensa

Por el Gobierno de S. M. le ha sido concedida, la cruz de primera clase de Beneficencia, con distintivo morado y negro, al popular médico D. Bernardo Mulleras y García, cuyos humanitarios servicios en favor de las clases humildes, le hacen acreedor a tan merecida recompensa, a la que nos asociamos de todas veras.

Nueva Agencia Exprés

¡Ojo! No confundirla con ninguna otra

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde el día 1.° del mes próximo, empezará sus viajes a Madrid esta *Agencia*, garantizando sus servicios y respondiendo de los encargos.

Esta *Agencia* tiene su domicilio en esta Capital *Calle Dorada, núm. 4, duplicado* y en *Madrid Calle de Alberto Aguilera, número 46, 1.°.*

¡Economía!

¡Discreción!

¡Prontitud!

Se reciben encargos en la *Pescadería Madrileña, Plaza de la Constitución* y en el *Comercio de Optica del Sr. Loeches, Calle de Carlos Vázquez, núm. 1.*

SE VENDEN dos casas en esta capital, calle del Gato 6 y 8. Darán razón D. Manuel Juan.—General Aguilera 13.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO,,



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Septiembre de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Septiembre de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Septiembre de Barcelona, para Alejandría caltativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Septiembre de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona co escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernan do Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasata ros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acredi el bien su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. arán se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del reevicios por líneas gulare

†

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA del PROGRESO, 10

Teléfono =1.336 MADRID

Serafín Montoro

Solicita Representaciones para los partidos de Canjayar y Gérgal. Facilita información sobre asuntos comerciales. Ofrece referencias.

TERQUE (Almería).

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

LUIS G. GORDON Y DOZ

Coñac «Tres cepas»

Amontillado fino «Marajita»

Jerez

Copias a máquina se hacen.

Carlos Vázquez, 1

Optica de Precisión.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1921, para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

FORMSAO

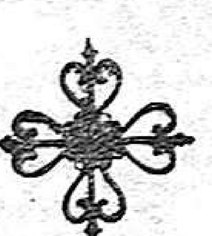
Saldrá de Almería el 18 de Diciembre de 1921, para

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluído impuestos
» » Un medio 277'50 » » »
» » Un cuarto 143'75 » » »

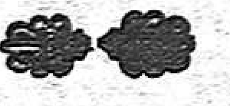
Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA



La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería



Esta confitería de Moda tiene los más ricos mazapanes y Turrones, especialidad de la casa

Cruz, 4

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadio y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

ARMERO: reparación de escopetas armas cortas y máquinas de escribir. Real, 1.—Lombardía.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodríguez Cervantes, 4.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

EMULSION MARFIL GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo*, *Raquitismo*, *Catarros*, *Bronquitis crónicas*, *Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstuyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepados similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América

Grandes Viveros de Almendros En Manzanares

Agricultores, haced plantaciones, no olvideis el arbol, pensad en las grandes ventajas que produce, y quedareis convencidos de la influencia benéfica y fecunda que en la climatología de un país ejerce el arbolado.

Si V. desea hacer una buena plantación de almendros, tengo disponibles magníficos plantones de dos años ingertos, variedad. (Llorón o Desmayo) única que resiste a las grandes heladas, teniendo la ventaja de fructificar todos los años, dándose admirablemente en toda esta región, donde han nacido.

Sus frutos, son de superior calidad y se cotizan siempre a muy elevados precios, siendo muy solicitados por el mercado nacional y extrangero.

Haga V. un ensayo, y para cuantas consultas le precisen sobre el particular, diríjase a

D. Guillermo Calero. (Disecador y Amigo del Arbol).

MANZANARES

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

únicos AGENTES *para la provincia* DE CIUDAD REAL

Henríquez e Irisarry

LE INTERESA A USTED

LA AGENCIA DEL AUTO UNIVERSAL FORD, establecida en esta capital, Cruz 8, se acuerde con la Compañía Ford Motor Company, de Cádiz, han convenido, trasladar sus Oficinas, y Exposición y ventas de coches Ford y Tractor Fordson a Garaje Manchego, Travesía de la Unión 18 y 20, Valdepeñas, con el fin de atender lo más rápidamente posible las necesidades de sus clientes, donde dirigirán la correspondencia para todo asunto Ford.

Al trasladar la Central a Valdepeñas han tenido el buen acierto de dejar encargado en esta Central al reconocido mecánico don Joaquín Termes de las reparaciones de Autos Ford con Stok de legítimas piezas de recambio Ford.

OFICINAS Y EXPOSICION

TRAVESIA DE LA UNION 18 y 20

VALDEPEÑAS

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres. Calle del Gato núm.

CERAMICA "LA ECONOMICA"

Fabricación de teja plana y curva, ladrillo ...

y toda clase de material ...

MANUEL ... PEROT

Establecido en el CAMINO ... VALDEPEÑAS

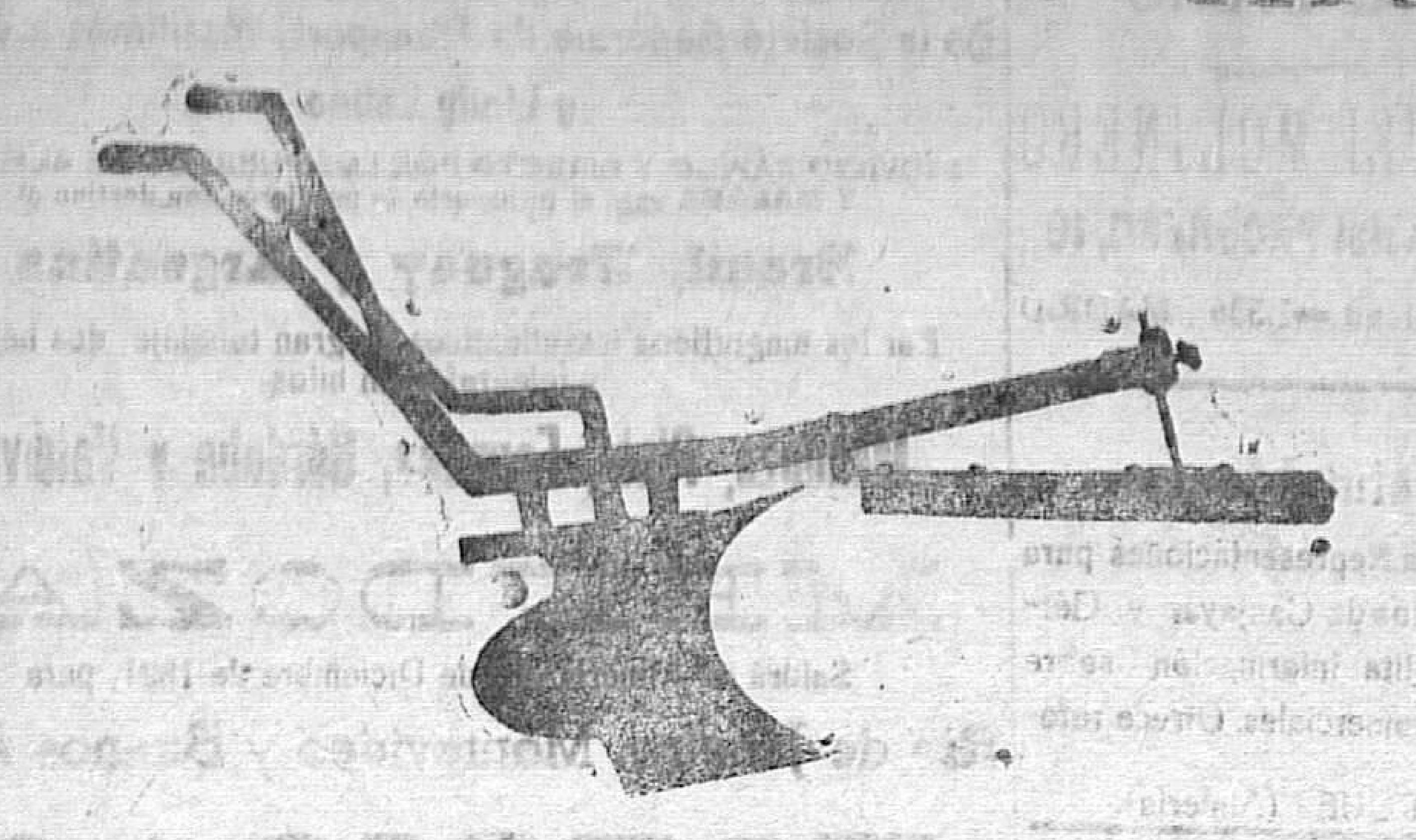
TELEFONO 12

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 18.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosechas Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES



DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid



Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento



Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

55 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo REAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventaderas.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.